



La municipalidad emite licencias matrimoniales previa cita los jueves y viernes

BRAMPTON, ON (27 de julio de 2020).- A partir de hoy, la municipalidad de Brampton comenzará a emitir licencias matrimoniales con cita previa los jueves y viernes. Anteriormente, las licencias matrimoniales solo se emitían con carácter urgente o compasivo.

Para obtener una licencia matrimonial, los residentes deben completar los siguientes pasos:

1. Agendar una cita [aquí](#).
2. Completar la [solicitud de licencia matrimonial](#), imprimirla y asegurarse de que ambos solicitantes firmen la solicitud (no se aceptan firmas digitales). Solo un solicitante puede asistir a la cita.
3. Llevar la solicitud de licencia matrimonial completa y firmada, junto con todos los documentos de identificación y divorcio requeridos (si corresponde), a la cita programada.

Los residentes pueden visitar el [sitio web](#) de la municipalidad para conocer todos los requisitos. Recordamos que no es posible emitir una licencia matrimonial si falta parte de la documentación obligatoria. La información está disponible en varios idiomas.

Hay citas limitadas disponibles en este momento. No se atenderá a los usuarios sin cita previa. Las ceremonias de matrimonio civil siguen canceladas en este momento.

Todos los mostradores de atención al público de la municipalidad permanecen cerrados para proteger la salud y la seguridad de los residentes y el personal durante la pandemia del COVID-19.

Se recuerda a los residentes que, de conformidad con la ordenanza municipal de cubrebocas obligatorios ante el COVID19, es obligatorio que usen una mascarilla no médica o un cubrebocas cuando visiten el Ayuntamiento, tal como sucede con todos los demás espacios públicos en interiores de Brampton.

Visite www.brampton.ca para obtener más información y reservar una cita.

-30-

CONTACTO PARA MEDIOS

Monika Duggal
Coordinadora de medios y participación comunitaria
Comunicación estratégica
Municipalidad de Brampton
905-874-3426 | Monika.Duggal@brampton.ca